



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
3559

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: RAUL PEÑA VIVEROS
Nombre de la Coordinación Normativa: RAUL PEÑA VIVEROS

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL SEGUNDO NIVEL

LUGAR DE LA COMISIÓN: CANCUN, Q. ROO DEL: 29/04/2020 AL: 01/05/2020

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

SUPERVISIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS HGR 17, HGZ 3 EN QUINTANA ROO, HOSPITALES EN RECONVERSIÓN PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR COVID-19.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

REVISIÓN DE EXPEDIENTES 49 CLÍNICOS DE PACIENTES FALLECIDOS EN LOS HOSPITALES HGR 17 Y HGZ 3 EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 3 DE MARZO AL 23 DE ABRIL DEL 2020.
VERIFICAR EL APEGO A LA NORMATIVA INSTITUCIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO DE LOS PACIENTES CON COVID-19 O SOSPECHOSOS FALLECIDOS EN EL HGR 66
VERIFICAR EL APEGO A LOS LINEAMIENTOS PARA EL BUEN USO DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN Y TÉCNICAS DE AISLAMIENTO.

3. CONCLUSIONES

SE IDENTIFICAN ÁREAS DE OPORTUNIDAD RELACIONADAS A LA CAPACITACIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL DIAGNÓSTICO, IDENTIFICACIÓN DE DATOS DE ALARMA, TRATAMIENTO DE CHOQUE, SECUENCIA RÁPIDA DE INTUBACIÓN, USO RACIONAL DE ANTIMICROBIANOS/ANTI RETROVIRALES, USO RACIONAL DE EQUIPO DE PROTECCIÓN, TÉCNICAS DE AISLAMIENTO.
LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD SE ENCUENTRA COMPROMETIDA POR LA FALTA DE PERSONAL MÉDICO Y DE ENFERMERÍA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES COVID-19.

RESULTADOS OBTENIDOS

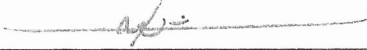
**EN EL HGR 17:
FLUJO DE TRÁNSITO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) RE UTILIZABLE (PROTECTORES OCULARES: GOGGLES Y CARETAS) INADECUADO
USO DE OVEROL Y BATA QUIRÚRGICA DE MANGA LARGA IMPERMEABLE DESECHABLE SIMULTÁNEO.
USO DE DOBLE GUANTE EN LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL ÁREA COVID-19, UN PAR DE ESOS ES GUANTE TIPO QUIRÚRGICO ESTÉRIL.
USO DE CUBREBOTAS EN LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL ÁREA COVID-19.
USO DE UNIFORME QUIRÚRGICO INSTITUCIONAL EN LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL ÁREA COVID-19.
LOS RECORDATORIOS DE SECUENCIA DE COLOCACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL NO CORRESPONDEN A LA SECUENCIA Y MATERIAL UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD.
LA DENSIDAD DEL MATERIAL DE LAS BATAS QUIRÚRGICAS DESECHABLES IMPERMEABLES ES MUY DELGADA, EL RESORTE DEL PUÑO INEXISTENTE Y LAS MANGAS NO ALCANZABAN A SER CUBIERTAS POR LOS GUANTES..
PACIENTES EN VENTILACIÓN MECÁNICA CON PARÁMETROS INADECUADOS EN PROGRAMACIÓN DE VENTILADOR.
PACIENTES CON VENTILACIÓN NO INVASIVA ACOPLA INADECUADO AL SISTEMA DE VENTILACIÓN QUE COMPARTÍA ÁREA CON PACIENTES CON OXÍGENO SUPLEMENTARIO.
AUSENCIA DE CIRCUITOS DE ASPIRACIÓN CERRADOS.
USO HETEROGÉNEO DE ANTIMICROBIANOS.
USO DE LOPINAVIR/RITONAVIR TABLETAS TRITURADAS COMO TRATAMIENTO PARA INFECCIÓN POR SARS-COV-19 A TRAVÉS DE SONDA NASOGÁSTRICA.
NO APEGO AL MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PAQUETES DE ACCIONES PARA PREVENIR Y VIGILAR LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN A LA SALUD, WWW.CALIDAD.SALUD.GOB.MX EN RELACIÓN A LA PREVENCIÓN DE INFECCIÓN DE LAS VÍAS URINARIAS ASOCIADAS AL USO DE CATÉTER URINARIO. BOLSAS COLECTORAS EN EL SUELO.
OMISIÓN DE LOS CINCO MOMENTOS DE HIGIENE DE MANOS.
EN EL RETIRO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN SE ENCONTRÓ QUE LOS RECORDATORIOS NO CORRESPONDEN AL TIPO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN QUE REQUERÍA SER RETIRADO, TAMPOCO LA SECUENCIA.

RETIRO DE OVEROL SIN ASISTENCIA DEL MONITOR.
 AUSENCIA DE POLÍTICAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA EL MATERIAL DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL RE USABLE.
 AUSENCIA DE CONTROLES DE ERROR EN LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES DESINFECTANTES.
 CLIMA DEL ÁREA COVID-19 HÚMEDO (63%) Y MUY CALIENTE, PROVOCANDO AGOTAMIENTO DEL PERSONAL.
 **EN EL HGZ 3:
 ÁREA DESIGNADA PARA CAMBIO DE ROPA Y VESTIDO DEL UNIFORME QUIRÚRGICO INSTITUCIONAL CON EQUIPO INNECESARIO, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) USADO Y SUCIO.
 NO EXISTE SEÑALIZACIÓN EN EL ÁREA ACERCA DE LOS FLUJOS, EPP, SECUENCIA DE COLOCACIÓN, SECUENCIA DE RETIRO, COMPONENTES DEL EPP.
 FLUJO DE ENTRADA Y SALIDA DE PERSONAL AL ÁREA COVID-19 INADECUADO.
 FLUJO DE TRÁNSITO DE EPP RE UTILIZABLE (PROTECTORES OCULARES: GOGGLES Y CARETAS) INADECUADO.
 USO DE OVEROL Y BATA QUIRÚRGICA DE MANGA LARGA IMPERMEABLE DESECHABLE SIMULTÁNEO.
 USO DE DOBLE GUANTE EN LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL ÁREA COVID-19, UN PAR DE ESTOS SON GUANTES DE TIPO QUIRÚRGICO ESTÉRIL.
 USO DE CUBREBOTAS EN LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL ÁREA COVID-19.
 USO DE UNIFORME QUIRÚRGICO INSTITUCIONAL EN LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS AL ÁREA COVID-19.
 EL RECORDATORIO DE SECUENCIA DE COLOCACIÓN DE EPP NO CORRESPONDE A LA SECUENCIA Y MATERIAL UTILIZADOS POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD.
 LA DENSIDAD DEL MATERIAL DE LAS BATAS QUIRÚRGICAS DESECHABLES IMPERMEABLES ES MUY DELGADA, EL RESORTE DEL PUÑO INEXISTENTE Y LAS MANGAS NO ALCANZABAN A SER CUBIERTAS POR LOS GUANTES.
 LOS PROTECTORES OCULARES HETEROGÉNEOS Y SE USAN DE MANERA SIMULTÁNEA, ADQUIRIDOS POR LOS PROPIOS TRABAJADORES.
 MOBILIARIO INNECESARIO EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES.
 FALTA DE IDENTIFICACIÓN DE PACIENTES, NO CONTABAN CON PULSERA DE IDENTIFICACIÓN.
 LA UBICACIÓN ESPACIAL DE LOS PACIENTES ERA HETEROGÉNEA, PACIENTES CON VENTILACIÓN MECÁNICA JUNTO CON PACIENTES CON O2 EN PUNTAS NASALES.
 AUSENCIA DE DISPENSADORES DE SOLUCIÓN BASE ALCOHOL (SBA) EN ÁREA ASISTENCIA, LOS EXISTENTES SIN TAPA Y NO PROPORCIONABAN PRODUCTO AL SER PRESIONADOS.
 RÓTULOS DE DEPÓSITOS DE BASURA INADECUADOS.
 OMISIÓN DE HIGIENE DE MANOS EN EL MOMENTO 2, PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS.
 OMISIÓN DE HIGIENE DE MANOS DURANTE LA ASISTENCIA DE PACIENTES.
 PACIENTES EN VENTILACIÓN MECÁNICA CON PARÁMETROS INADECUADOS EN PROGRAMACIÓN DE VENTILADOR, ALARMAS SILENCIADAS.
 BOMBAS DE INFUSIÓN DE MEDICAMENTOS CON ALARMAS SILENCIADAS.
 PACIENTES CON VENTILACIÓN NO INVASIVA ACOPLA INADECUADO AL SISTEMA DE VENTILACIÓN QUE COMPARTÍA ÁREA CON PACIENTES CON OXÍGENO SUPLEMENTARIO.
 AUSENCIA DE CIRCUITOS DE ASPIRACIÓN CERRADOS.
 USO HETEROGÉNEO DE ANTIMICROBIANOS.
 USO DE HIDRIXOCLOROQUINA Y CLOROQUINA SIN TOMA DE EKG PREVIO.
 AUSENCIA DE VALORACIÓN DEL RETIRO DE TRATAMIENTO CUANDO SE PRESENTEN DATOS DE RIESGO O CONTRAINDICACIÓN PARA EL USO DE CLOROQUINA O HIDROXICLOROQUINA Y AZITROMICINA.
 UN SOLO MÉDICO OPERATIVO EN EL ÁREA COVID-19, CUANDO EXISTÍA TRES MÉDICOS ASIGNADOS.
 EN EL RETIRO DE OVEROLES SIN ASISTENCIA DEL MONITOR Y EN EL ÁREA LIMPIA.
 EN EL RETIRO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN SE ENCONTRÓ QUE LOS RECORDATORIOS NO CORRESPONDEN AL TIPO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN QUE REQUERÍA SER RETIRADO, TAMPOCO LA SECUENCIA.
 AUSENCIA DE CONTROLES DE ERROR EN LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES DESINFECTANTES.
 CLIMA DEL ÁREA COVID-19 HÚMEDO Y MUY CALIENTE, PROVOCANDO AGOTAMIENTO DEL PERSONAL.
 CUBÍCULO PARA LA TOMA DE MUESTRA DE RT PCT SARS-COV2 EN SALA DE ESPERA EN LA QUE SE ENCUENTRA PERSONAL DE VIGILANCIA SIN EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO.
 TRÁNSITO INADECUADO DE PERSONAL CON MUESTRAS PARA LABORATORIO CLÍNICO USANDO EPP CONTAMINADO EN ÁREAS COMUNES.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD DE LA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y ORIENTACIÓN AL CUERPO DE GOBIERNO LOCAL ACERCA DEL USO DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN:
 **HGR 17:
 GESTIONAR EQUIPO DE PROTECCIÓN DE ACUERDO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19, CON ATENCIÓN EN LAS MASCARILLAS N95 Y N95K, ESTAS NO SELLAN DE MANERA ADECUADA Y PONEN EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LOS OPERATIVOS.
 GESTIONAR EQUIPO DE PROTECCIÓN DE ACUERDO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LA CONTINGENCIA COVID-19, CON ATENCIÓN EN LAS BATAS QUIRÚRGICAS DE MANGA LARGA DESECHABLE E IMPERMEABLE O EN SU DEFECTO OVEROLES SIN CAPUCHA, EL MATERIAL DE LAS BATAS DE LA UNIDAD ES TRANSPARENTE, POROSO Y NO GARANTIZA IMPERMEABILIDAD.
 FORTALECER EL USO ADECUADO Y NO REDUNDANTE DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.
 FORTALECER LA SUPERVISIÓN DE LOS MONITORES DE CALIDAD PARA LA COLOCACIÓN Y RETIRO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.
 CONFORMAR EQUIPOS COVID-19 PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO.
 INCREMENTAR LA CANTIDAD DE MÉDICOS EN LOS EQUIPOS COVID-19 CON ÉNFASIS EN LOS TURNOS NOCTURNOS.
 ORGANIZAR AL PERSONAL DE LA SALUD ASIGNADO AL ÁREA COVID-19 PARA QUE PUEDA SALIR A RE HIDRATARSE Y REALIZAR NECESIDADES FISIOLÓGICAS DURANTE EL TURNO DE TRABAJO.
 UNIFORMAR LOS ESQUEMAS TERAPÉUTICOS (INMUNORREGULADORES, ANTIMICROBIANOS, ESTEROIDES) APEGADOS A LOS ALGORITMOS INSTITUCIONALES.
 FORTALECER LA CAPACITACIÓN EN EL USO DE VENTILACIÓN MECÁNICA.
 FORTALECIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PARA LA PRESCRIPCIÓN DE OXIGENOTERAPIA Y VENTILACIÓN MECÁNICA OPORTUNAS.
 CAPACITAR EN LOS 5 MOMENTOS PARA LA HIGIENE DE MANOS.
 GESTIONAR LA ADQUISICIÓN DE CIRCUITOS DE ASPIRACIÓN CERRADOS PARA LOS PACIENTES CON VENTILACIÓN MECÁNICA.
 ORGANIZAR LAS ÁREAS PARA CONCENTRAR A LOS PACIENTES CON VENTILACIÓN MECÁNICA DE MANERA PRÓXIMA, COHORTES.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JORGE RAFAEL GAMBOA CARDENA
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032